



PS 7920

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 11 NOV. 2024

VISTO: la invitación para participar de la Reunión del Grupo de Sanidad Porcina del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) y del Seminario Internacional "Sanidad e Industria Porcina en la Región", el que se llevará a cabo los días 20 y 21 de noviembre de 2024, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 19 al 22 de noviembre 2024, al Dr. Martín Altuna, Director de la División Sanidad Animal de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que el objetivo es capacitar a los productores y técnicos veterinarios a fin de seguir fortaleciendo las medidas de prevención y diagnóstico de las enfermedades porcinas de importancia económica e intercambiar conocimientos y experiencias a nivel regional;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de la Misión Técnica de Taiwán;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial, del 19 al 22 de noviembre 2024, al Dr. Martín Altuna, Director de la División Sanidad Animal de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la Reunión del Grupo de Sanidad Porcina del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) y del Seminario Internacional “Sanidad e Industria Porcina en la Región”, el que se llevará a cabo los días 20 y 21 de noviembre de 2024, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la Dirección General de Servicios Ganaderos y a la División Recursos Humanos.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República